IBC Instituto Bartolomé de Las Casas

# De la exclusión al RECONOCIMIENTO

## BOLETÍN 192

Foto: El Comercio

**CONTENIDO**


**OPINIÓN**.....Pág. 2

Algunas reflexiones sobre la pobreza.

**DOCUMENTOS**..... Pág. 8

El clamor contra la pobreza de la Iglesia amazónica peruana: "Queremos expresar la indignación de nuestros pueblos".

**DATOS**.....Pág. 10

Principales resultados de la pobreza monetaria, 2025.

# OPINIÓN

## ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA POBREZA

*Pilar Arroyo R. P.*

La presentación en mayo de este año de las cifras de la pobreza en el Perú, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ha pasado bastante desapercibida debido a la coyuntura electoral. Sin embargo, las cifras presentadas nos reiteran la importancia de afrontar este flagelo en nuestro país. Ello nos ha motivado algunas reflexiones al respecto.

### ¿Cómo se define la pobreza?

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas ha definido la pobreza como "una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales"[1].

El Premio Nobel de Economía 1998, Amartya Sen, define a la pobreza como una restricción de la libertad. Esta afirmación es compartida por el Proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos (PAPEP) de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ellos afirman que "la pobreza está vinculada con la privación de libertades y la imposibilidad de ejercer los derechos y decidir sobre la vida que cada uno quiere vivir."[2]

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también coincide con este enfoque y nos dice que "el desarrollo humano se centra en la ampliación de las capacidades importantes para todos, capacidades tan básicas que su ausencia impide otras opciones. La pobreza humana se centra en la falta de esas capacidades, necesarias para vivir una vida larga, saludable y creativa, para mantenerse informados, para tener un nivel de vida decoroso, dignidad, respeto por uno mismo y por los demás"[3].

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) define la pobreza como "un conjunto de privaciones respecto a un estándar de vida que debieran alcanzar todas las personas y por sí misma expresa una condición de violación de derechos humanos fundamentales. La pobreza daña gravemente a las personas y a las sociedades, disminuye los años de vida de segmentos de la población que de otra manera vivirían más tiempo y en mejores condiciones y, en general, obstaculiza el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los seres humanos (…) La experiencia ha

[1] *La Sostenibilidad del Desarrollo. A 20 Años de la Cumbre Para La Tierra. Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe* (Santiago, CEPAL, 2012) p.29

[2] PAPEP-PNUD F. Calderón (coord.) *La Protesta Social en América Latina* (Buenos Aires, Siglo XXI, 2012) p. 157.

[3] PNUD. *Informe sobre Desarrollo Mundial 2000* (Madrid, Mundi Prensa, 2000) p. 73.

enseñado que la forma más duradera de disminuir la pobreza total es abatiendo la desigualdad". Efectivamente, "reducir sustantivamente la desigualdad es condición indispensable para lograr un mundo sin pobreza"[4].

Kate Raworth nos dice que "tres cuartas partes de las personas más pobres del mundo ahora viven en países de ingresos medios". Y añade que "por primera vez, acabar con la privación humana se está convirtiendo en una cuestión tanto de abordar la distribución nacional como la redistribución internacional (...) la nueva geografía de la privación pone el abordar las desigualdades nacionales en la agenda de acabar con la pobreza para todos".

Para ella, "el «milagro» de Asia oriental -desde mediados de la década de 1960 hasta 1990- vio a países como Japón, Corea del Sur, Indonesia y Malasia combinar el rápido crecimiento económico con la baja desigualdad y la caída de las tasas de pobreza. Se logró en gran medida gracias a la reforma agraria rural que impulsó los ingresos de los pequeños agricultores, junto con fuertes inversiones públicas en salud y educación, y políticas industriales que aumentaron los salarios de los trabajadores al tiempo que restringían los precios de los alimentos"[5].

Herzka (2012) señala cuatro orígenes distintos para la pobreza e identifica factores como el aislamiento geográfico y las barreras a la integración para la pobreza altoandina, el empleo y su calidad para la pobreza urbano-marginal, la falta de ahorros o la incapacidad de generar mayores ingresos para el retiro en la pobreza del adulto mayor (en este mismo grupo se puede considerar a numerosas personas con discapacidad) y el aislamiento y las diferencias culturales para las poblaciones pobres en la zona amazónica[6].

**La pobreza abarca todas las dimensiones de la vida**

La pobreza no sólo tiene una dimensión económica de carencia y falta de acceso a los bienes básicos, sino que también implica otras dimensiones, que a continuación explicamos brevemente:

+ La pobreza tiene una dimensión ***social***, significa ser socialmente invisible para otros. Los pobres experimentan esto particularmente en su relación con las diversas instancias y autoridades estatales; y también en el trato que le da el resto de sectores de la sociedad. Por ello, tienen una gran demanda de reconocimiento. La extensa investigación del Banco Mundial, de la década de los 90, publicada en los tres tomos de *Voices of the Poor,* también recoge esa sensación de los pobres de ser invisibles para el poder establecido. Es así que nos dicen: "Nosotros los pobres somos invisibles para otros (…) ellos no nos pueden ver" (Pakistán, Asia, 1993); "Solo somos visibles cuando trabajamos su tierra, de otra forma somos invisibles" (Uganda, África, 1998); "Las autoridades parecen no ver a los pobres, cualquier cosa sobre los pobres es despreciado y la pobreza sobre todo es desprecio" (Brasil, América Latina, 1995)[7].

+ Además, la pobreza tiene una dimensión ***política***, pues muchas veces significa no tener participación ni voz en la toma de decisiones que afectan sus vidas o no estar adecuadamente representados políticamente. El premio

[4] CEPAL *Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe* (noviembre 2015) pp. 161 y 9. Se puede bajar de www.cepal.org

[5] Kate Raworth *Doughnut Economics. 7 ways to think like a 21st Century Economist* (Vermont, Chelsea Green Publishing, 2017) p. 140, 141 y 144. La traducción es nuestra.

[6] Tomado de Piero Ghezzi, José Gallardo *Qué se puede hacer con el Perú. Ideas para sostener el crecimiento económico en el largo plazo* (Lima, UP-PUC, 2013) p.40.

[7] D. Narayan y otros *Voices of the Poor,Vol. I: Can Anyone hear us.Voices from 47 countries* (Washington, World Bank , 1999).

Nobel de Economía, A. Sen, señala que reducir las privaciones políticas de los pobres puede ayudar a disminuir su vulnerabilidad económica. Las Naciones Unidas son de similar parecer. Es así que señalan que "los derechos civiles y políticos facultan a los pobres para reivindicar sus derechos económicos y sociales a alimentos, vivienda, educación, atención de salud, un trabajo digno y seguridad social"[8].

La pobreza es, también, una traba para el ejercicio pleno de la ciudadanía. El sociólogo Sinesio López afirma que "en términos normativos todos los peruanos en tanto ciudadanos tienen los mismos derechos y responsabilidades, pero en términos reales no tienen igual acceso a los mismos". El 44% son ciudadanos de primera que viven en el 8% de los distritos de las grandes ciudades. El 26% que vive en el 24% de los distritos pobres de las ciudades grandes y medianas son ciudadanos de segunda. El 30% que vive en el 68% de los distritos ubicados en la sierra sur y en la selva son ciudadanos de tercera[9].

+ La pobreza también tiene una dimensión ***psicológica (subjetiva).*** Los pobres viven experiencias límites de sufrimiento, soledad, vulnerabilidad e inseguridad con mayor frecuencia y en mayor proporción que el resto de la población. Los investigadores británicos Richard Wilkinson y Kate Pickett nos dicen que "experimentos usando escáner cerebral muestran que la pena causada por la exclusión social estimula las mismas áreas cerebrales que se estimulan cuando alguien experimenta dolor físico"[10].

[8] PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano, 2000* (Madrid, Mundi Prensa, 2000) p. 86.
[9] Cf. S. López "Estado y Ciudadanía en el Perú" *El Estado en Debate: múltiples miradas* (Lima, PNUD, 2010) p. 62.
[10] Richard Wilkinson and Kate Pickett *The Spirit Level. Why Greater Equality Makes Societes Stronger. [El Nivel Espiritual. Por qué mayor igualdad hace a las sociedades más Fuertes)* Foreword by Robert R. Reich (New York, Bloomsbury Press, 2010) p.214.

**La pobreza no afecta a todos por igual**

Hay poblaciones con mayores posibilidades de sufrir el embate de la pobreza. A continuación, un breve listado:

1. **Los sectores rurales**:

La mayoría de los pobres del mundo viven en zonas rurales, y la mayoría de ellos dependen de la agricultura. Se estima que América Latina tiene aproximadamente 120 millones de habitantes rurales, que representan un 18% de la población total de la región. La incidencia y la intensidad de la pobreza siguen siendo considerablemente superiores en esas áreas. En Perú también los niveles de pobreza son más altos en el campo que en la ciudad.

Escobal y Armas han estudiado el caso del sector rural, explorando la relación entre cambios en la estructura agraria y las dinámicas de pobreza rural en el Perú. Y encuentran que la disminución de la pobreza ha sido mayor en las provincias que contaban con unidades agropecuarias que tenían mayor cantidad de tierra agrícola -en equivalente de riego-, una estructura de propiedad menos fragmentada, una distribución de la tierra más equitativa, una mayor diversificación de la actividad productiva, y una mayor proporción de productores con capacidad de innovación tecnológica (por ejemplo, que usaban semilla mejorada, riego mecanizado). Los autores encuentran que "se observa nítidamente que un aumento en los niveles educativos tiene un efecto significativo tanto sobre el incremento del ratio de bienestar como sobre la reducción de la pobreza"[11].

Otras causas que explican la pobreza rural son estructuras familiares monoparentales como resultado de la

[11] ESCOBAL, Javier y Carmen ARMAS *Estructura agraria y dinámica de pobreza rural en el Perú.* Lima: GRADE, 2015. (Documento de investigación, 79) pp. 7, 8, 53 y 54.

violencia interna que azotó al mundo rural durante la década de 1990. La carencia de acceso a bienes públicos -fundamentalmente vialidad y electricidad- y el estar ubicado en sitios remotos.

2. **Las mujeres**:

Dos tercios de los pobres del mundo son mujeres. En Perú, el INEI dice que de cada 100 hogares conducidos por mujeres 23,6 viven en situación de pobreza; mientras que, de cada 100 hogares conducidos por varones, 26,8 son pobres. Esto va a contracorriente de lo que se ha sostenido por años, de que los hogares donde la jefa es mujer tienden a tener mayores niveles de pobreza. La pobreza en los hogares con jefatura femenina está asociada con menores niveles de educación, participación desproporcionadamente elevada en empleo vulnerable y diferenciales en remuneraciones de trabajo.

3. **Los indígenas:**

Naciones Unidas señala que "las poblaciones indígenas siguen siendo las más privadas de derechos económicos, sociales y culturales, tanto en los países en desarrollo, como la India, como en los países industrializados, como Australia, Canadá y los Estados Unidos". Y agrega que "por lo general, las minorías étnicas y los pueblos indígenas son los grupos más desposeídos en la mayor parte del mundo (…) no sólo sus expectativas de vida son inferiores, sino también sus logros educacionales y otros indicadores sociales. Tampoco están ajenos a sufrir exclusión socioeconómica"[12].

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señala que el simple hecho de nacer de padres indígenas "aumenta marcadamente la probabilidad de crecer en un hogar pobre, independientemente de otras condiciones, como el nivel de educación de los padres, el tamaño del hogar o el lugar de residencia, creando un círculo vicioso que impide el pleno desarrollo del potencial de cada niño o niña indígena"[13].

Son 58 millones en América Latina y el Caribe (8% de la población), mayormente presentes en México, Perú, Guatemala, Bolivia y Ecuador. En el Perú, 26% se autoidentifica como indígena. Según el Informe 2025 de Pobreza del INEI, los índices de pobreza son mayores en este segmento de población.

Constituyen el grupo poblacional que históricamente ha presentado las peores condiciones de vida. Efectivamente, en las minorías étnicas se evidencian tasas de extrema pobreza (indigencia) más altas que en el resto de la población. Al mismo tiempo, dicha población, especialmente aquella que reside en zonas rurales, presenta una situación peor que el resto de la población en indicadores de hacinamiento, desnutrición, acceso a agua potable y servicios sanitarios y, en consecuencia, evidencia mayores tasas de mortalidad infantil.

De igual modo, los pueblos originarios cuentan con menores niveles de escolarización y tienen niveles más bajos de alfabetización que la población no originaria, lo que favorece la reproducción de la pobreza y la exclusión social intergeneracional. Asimismo, "los problemas de exclusión material y simbólica que afectan a los pueblos originarios son obstáculos para la vigencia de sus derechos civiles, económicos, sociales y culturales"[14].

---

[12] *Informe sobre el Desarrollo Humano 2000* (Madrid, Mundi Prensa, 2000) p. 33 e *Informe sobre el Desarrollo Humano 2004* (Madrid, Mundi Prensa, 2004) p. 65.

[13] CIDH *Pobreza y Derechos Humanos* Informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas (2017) p.132.

[14] Juan Carlos Feres, Marta Lagos, Alejandro Moreno, Pablo Villatoro y otros *América Latina frente al espejo: dimensiones objetivas y subjetivas de la inequidad social y el bienestar en la región* (Santiago, CEPAL-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)-Latinobarómetro,2010) pp.84 y 105.

Por todo ello, la CIDH recomienda "la adopción de medidas multidimensionales para eliminar las brechas de desigualdad entre comunidades indígenas y no indígenas, en cuanto a los impactos de la pobreza y la pobreza extrema. El derecho a la tierra, en el ámbito de las comunidades indígenas, se constituye en un pilar central para el sostenimiento de sus condiciones alimentarias básicas y también, para el fortalecimiento de sus raíces culturales y de sus tradiciones ancestrales. Cuando estas se rompen, las comunidades indígenas son echadas en procesos de desagregación que agravan aún más las condiciones de pobreza"[15].

4. **Las personas de la tercera edad**:

Debido a la crisis del sistema de pensiones en el país, la mayoría de personas de tercera edad no están cubiertas por una pensión digna para su vejez. Las AFP si bien tienen cerca de 10 millones de afiliados, los aportantes activos son más o menos 2.5 millones y muchos de ellos han retirado la mayor parte de sus ahorros. Por otro lado, en el sistema público (ONP), que tiene 4,527,734 de afiliados aproximadamente, solo 1.4 millones aportan mensualmente.

5. **La población afrodescendiente:**

En la región (América Latina y Caribe) hay 134 millones de personas de origen africano (21% de la población), sobre todo en Centroamérica, Caribe, Colombia, Venezuela, Brasil y Perú. En nuestro país, el grupo afroperuano presenta altos porcentajes de pobreza, encontrándose que residen en las áreas más pobres y deprimidas, carecen de servicios básicos y no cuentan con acceso a una infraestructura adecuada. Esta población está mayormente asentada en la costa, sobre todo en los departamentos de Ica y Lima.

6. **Las personas con discapacidad:**

Se estima que un 16% de la población mundial sufre de algún tipo de discapacidad, lo cual limita potencialmente su nivel de vida, independientemente de los ingresos**.** Constituyen un grupo particularmente vulnerable debido a las condiciones de exclusión y las prácticas y actitudes discriminatorias que han sido incorporadas en el funcionamiento cotidiano de la sociedad en diversos ámbitos, como en el acceso al empleo, a la educación y a los servicios de salud.

Como bien señaló la Defensoría del Pueblo ya hace buen tiempo, "la discriminación hacia este colectivo tiene su principal origen en la valoración que la sociedad hace de la discapacidad, la que es realizada sobre la base de las nociones de lo que es bueno, malo, bonito, feo, normal o anormal. De esta manera se construyen percepciones erróneas de la discapacidad que se ven traducidas en prejuicios y actitudes negativas hacia dichas personas. Las dificultades que afrontan no son consecuencia directa de la discapacidad que presentan, sino que provienen de la reacción o inacción del entorno ante tales discapacidades"[16].

7. **Los niños:**

El Banco Mundial señala que hay que "incidir en la transmisión intergeneracional de la pobreza crónica. El contexto en el que un niño o una niña nace no debería afectar sus posibilidades de salir adelante en la vida. Y, sin embargo, la desnutrición, la falta de estímulo, la fragilidad de la salud, la ausencia de los padres y un entorno peligroso o violento son todos factores, entre muchos otros, que juegan en contra de la capacidad de las personas para

[15] CIDH 2017 p.198

[16] Defensoría del Pueblo *La discriminación en el Perú. Problemática, normatividad y tareas pendientes* (Lima, septiembre del 2007)p. 94-95.

capitalizar al máximo sus potencialidades y las mantienen en la pobreza"[17].

Recientemente la oficina de Naciones Unidas en el Perú ha llamado la atención sobre que el 43,7% de las niñas y niños de 6 a 35 meses padecen anemia, la mitad de ellas y ellos viven en áreas rurales y hogares de menores ingresos. Por otro lado, en zonas rurales, 20,9% de las niñas y niños menores de 5 años presentaban desnutrición crónica[18]

**La mirada desde la fe**

La Iglesia siempre ha sido clara en rechazar la pobreza material (de la que trata el presente artículo) como un mal, contrario a la voluntad de vida del Señor. La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, llevada a cabo en Medellín en 1968, nos lo recuerda diciendo: "La pobreza como carencia de los bienes de este mundo es, en cuanto tal, un mal. Los profetas la denuncian como contraria a la voluntad del Señor y las más de las veces como el fruto de la injusticia y el pecado de los hombres" (Documento de Pobreza, n.4).

Para el papa Francisco "cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo" (EG 187). Y agrega "La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar (…) Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres (…) no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema" (EG n.202).

Por su parte, León XIV en la *Dilexi te* nos dice: "Debemos comprometernos cada vez más para resolver las causas estructurales de la pobreza. Es una urgencia que no puede esperar, no sólo por una exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que solo podrá llevarla a nueva crisis (DT 94).

[17] Renos Vakis, Jamele Rigolini y Leonardo Lucchetti *Los Olvidados, Pobreza crónica en América Latina y el Caribe*., Resumen Ejecutivo (Washington, BM, 2015) p.32.
[18] Cf. Informe de Resultados de las Naciones Unidas en el Perú 2025.

## EL CLAMOR CONTRA LA POBREZA DE LA IGLESIA AMAZÓNICA PERUANA: "QUEREMOS EXPRESAR LA INDIGNACIÓN DE NUESTROS PUEBLOS"

*Pronunciamiento de la Iglesia Católica en la región Loreto*[19]

**Los pastores de la Iglesia Católica en la región Loreto**: Miguel Ángel Cadenas Cardo, obispo vicario apostólico de Iquitos; Jesús María Aristín Seco, obispo vicario apostólico de Yurimaguas; y César Luis Caro Puértolas, administrador apostólico del Vicariato de San José del Amazonas; junto con los Consejos de Misión de esos tres vicariatos apostólicos, y las parroquias firmantes, ante el informe publicado el pasado 5 de mayo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) sobre la pobreza monetaria en Perú en el año 2025*, que señala al departamento de Loreto con la segunda mayor tasa de pobreza monetaria a nivel nacional (40,1%), manifestamos:

Nuestra preocupación y dolor por el hecho de que ese **altísimo porcentaje de nuestra población está en condición de pobreza o pobreza extrema**, y por consiguiente sus ingresos no cubren totalmente el costo de la canasta básica de consumo: alimentación, salud, educación, etc. Es algo que constatamos cada día.

Nuestra angustia por el dato de que, además, **el 32,8% de la población se encuentra en condición de vulnerabilidad**; es decir, puede cubrir el costo de la canasta básica, pero está en riesgo de caer en la pobreza ante un cambio desfavorable en su economía (una enfermedad, por ejemplo).

Y nuestra desolación al conocer que estos datos suben al 46,2% de la población en hogares cuyo jefe de familia tiene como lengua materna un idioma indígena de la Amazonía.

Queremos expresar la **indignación de nuestros pueblos, que día a día verifican con su sufrimiento que la situación no ha mejorado en los últimos años**, sino que se mantiene e incluso empeora. Hay un sentimiento general de abandono por parte del Estado.

El gobierno regional de Loreto y las municipalidades disponen de los recursos, pero la calidad de vida de la población no mejora. Esto significa que no hay voluntad política de servicio al bien común por parte de los gestores públicos, sino que la depredación que desde hace décadas padece la Amazonía alcanza también a los presupuestos estatales.

[19] Tomado de Religión Digital, "El clamor contra la pobreza de la Iglesia amazónica peruana: «Queremos expresar la indignación de nuestros pueblos»", publicado el 19 de mayo de 2026.

Exhortamos a las autoridades a trabajar con dedicación y responsabilidad para ponernos en el camino de cerrar las brechas de pobreza que azotan a nuestros pueblos, gestionando los fondos públicos con honestidad y transparencia

**La corrupción perpetúa la pobreza e impide el desarrollo de nuestra región**. Esto provoca constantes conflictos sociales, tensión y episodios de violencia como los registrados recientemente en el río Corrientes. Loreto se mantiene como la región con mayor conflictividad social en Perú a mediados de 2026.

Por tanto, exhortamos a las autoridades a trabajar con dedicación y responsabilidad para ponernos en el camino de cerrar las brechas de pobreza que azotan a nuestros pueblos, gestionando los fondos públicos con honestidad y transparencia. Como nos decía el Papa Francisco, *"es un acto de amor igualmente indispensable esforzarse por organizar y estructurar la sociedad para que el prójimo no se encuentre en la pobreza"* (Fratelli Tutti 186).

Apelamos de igual manera a los ciudadanos a ejercer su derecho y deber de sufragio eligiendo a los candidatos más capacitados y fiables para buscar el bien común por encima del interés particular o partidario. Porque, en palabras del Papa León XIV, *"debemos comprometernos cada vez más para resolver las causas estructurales de la pobreza. Es una urgencia que no puede esperar*" (Dilexi Te 94).

Es tarea de todos y llamada apremiante de Dios, que continúa escuchando el clamor del pueblo pobre y vulnerable (Éxodo 3, 7-9).

# DATOS

Todos los cuadros han sido tomados a partir de información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), *Principales resultados de la pobreza monetaria 2025.* Presentación del jefe del INEI, Dr. Gaspar Morán Flores, mayo de 2026.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/9919561/8087825-presentacion-del-jefe-del-inei.pdf
?

**Perú: metodología de la medición de la pobreza monetaria**

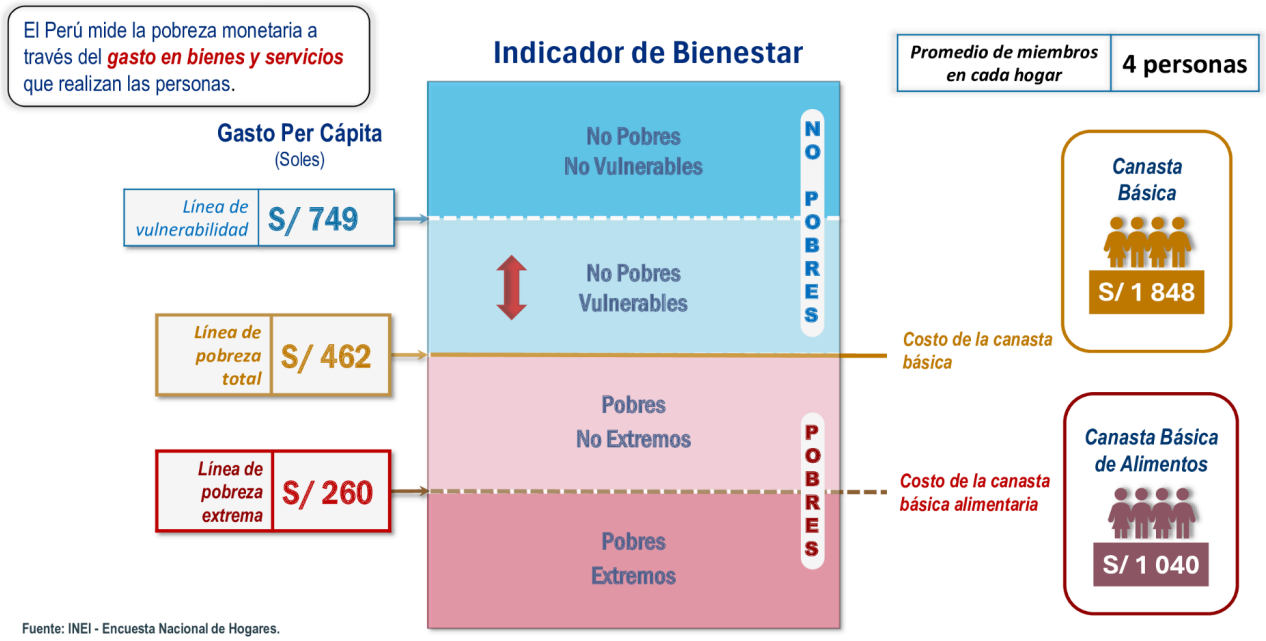


**Fuente:** Tomado del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), *Principales resultados de la Pobreza Monetaria 2025*. Presentación del jefe del INEI, Dr. Gaspar Morán Flores, mayo de 2026, p. 6.

**Perú: líneas de pobreza monetaria total, según dominio geográfico, 2018 - 2025**

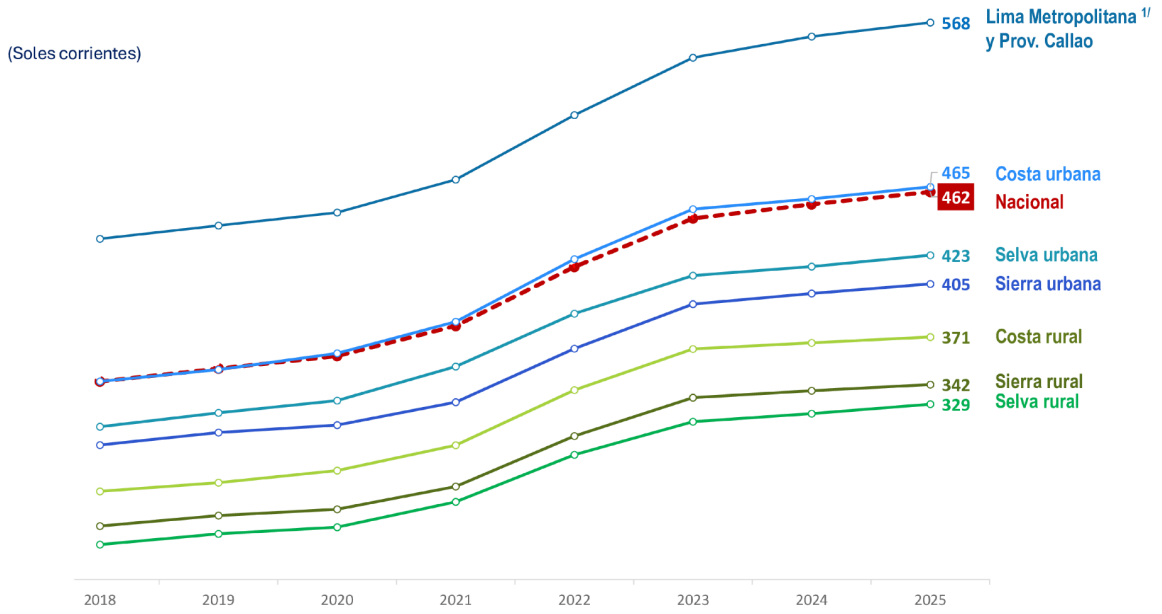


**Fuente:** Tomado del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), *Principales resultados de la Pobreza Monetaria 2025*. Presentación del jefe del INEI, Dr. Gaspar Morán Flores, mayo de 2026, p. 7.

**Perú: incidencia de la pobreza monetaria total, 2018-2025**

(Porcentaje)

***Pobres Monetarios**: "Personas que viven en hogares que no pueden cubrir el costo de la **Canasta Básica de Consumo (alimentos y no alimentos)**".*

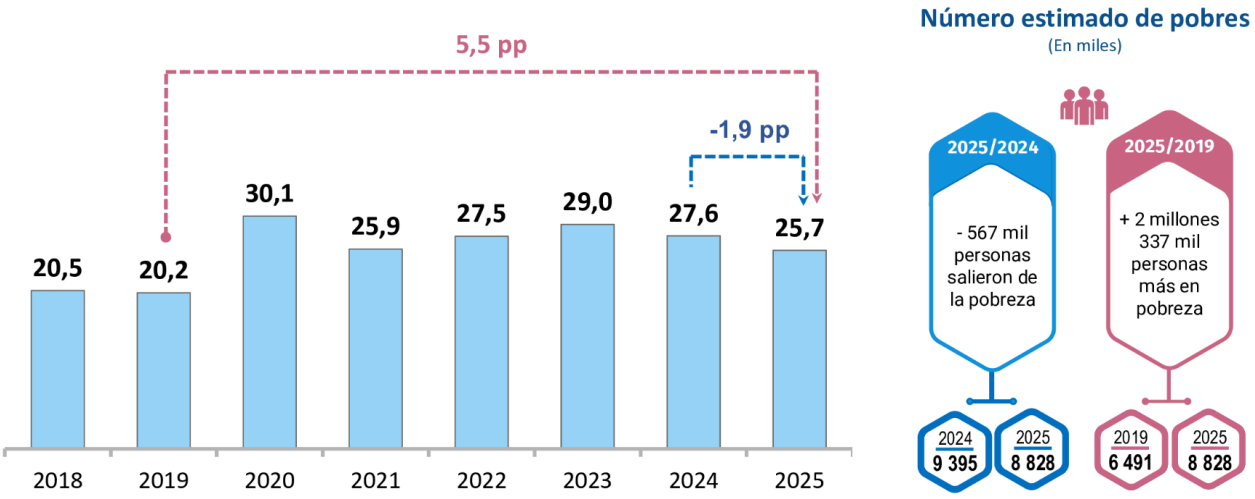


Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares.

**Fuente:** Tomado del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), *Principales resultados de la Pobreza Monetaria 2025*. Presentación del jefe del INEI, Dr. Gaspar Morán Flores, mayo de 2026, p. 9.

**Perú: incidencia de la pobreza monetaria total, según área de residencia, 2018-2025**

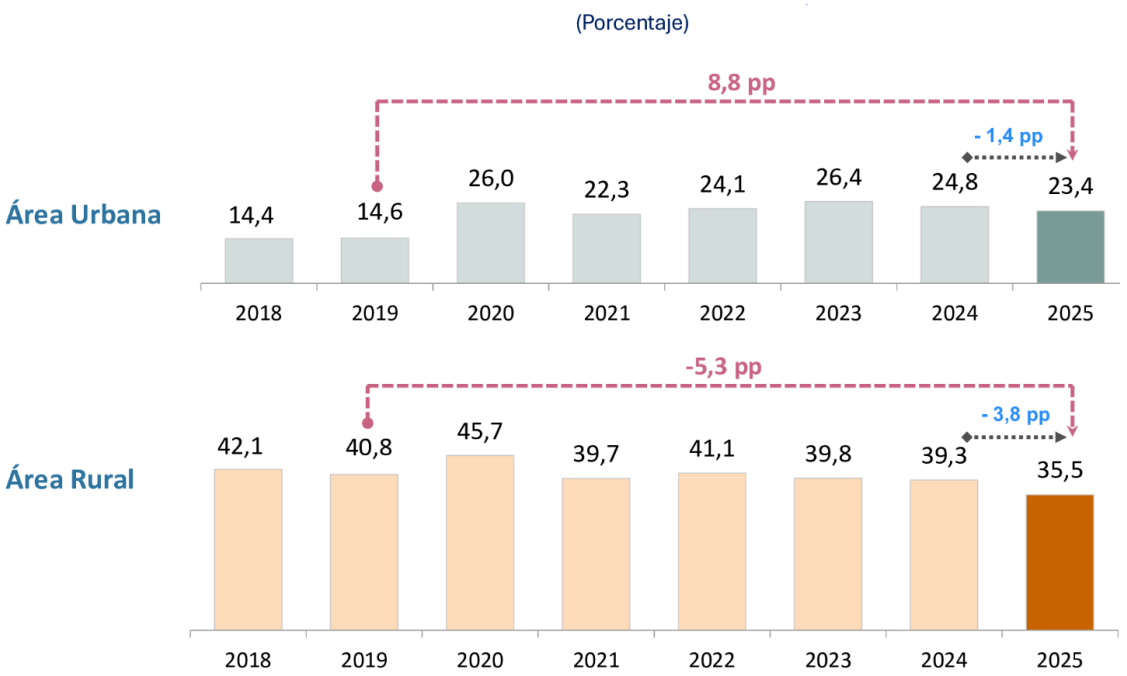


**Fuente:** Tomado del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), *Principales resultados de la Pobreza Monetaria 2025*. Presentación del jefe del INEI, Dr. Gaspar Morán Flores, mayo de 2026, p. 10.

**Perú: incidencia de la pobreza monetaria total, según dominio geográfico, 2024-2025**

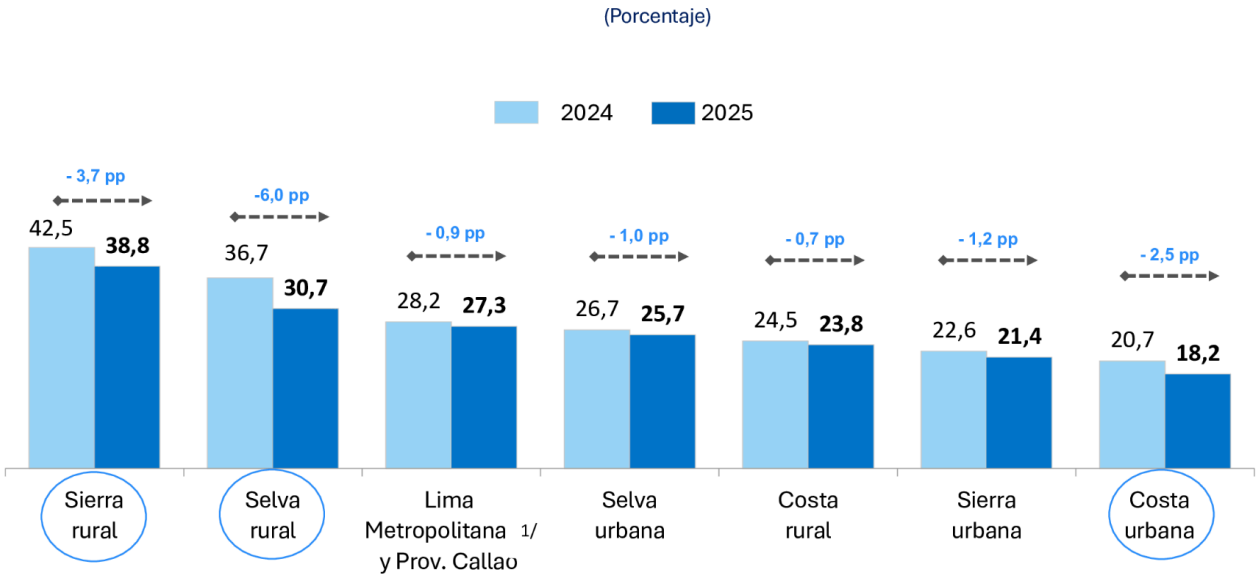


**Fuente:** Tomado del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), *Principales resultados de la Pobreza Monetaria 2025*. Presentación del jefe del INEI, Dr. Gaspar Morán Flores, mayo de 2026, p. 11.